



**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2024.
VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN
27 DE SEPTIEMBRE DE 2023**



En la Sala de Juntas “Profr. Teodomiro Manzano Campero”, ubicada en Circuito Ex Hacienda La Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 14:00 horas del día veintisiete de septiembre del año dos mil veintitrés, se encuentran reunidos, los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que integran el orden del día, previstos para esta VIII Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2023, a la que fueron convocados previamente, efectuándose de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----

Se inicia la sesión presidida por el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, en representación del Dr. Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública en Hidalgo, y los integrantes del Órgano de Gobierno, de la **L.A. Karina López Bolio**, representante del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva; de la **L.A José Gilberto Gómez Cabrera**, en representación de Dra. María Esther Ramírez Vargas, Secretaria de Hacienda; del **T.S.U. Oscar Santiago Serapio Farías**, en representación de la Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, de la **Mtra. Nora Alejandra Pineda Pérez**, en representación del Mtro. Jesús López Serrano, Titular de la Oficina del Enlace Educativo del Gobierno de México en Hidalgo; de la **Ing. Alba Elena Pérez Rodríguez**, en representación de la Mtra. Flor de María Harp Iturribarria, Directora General del Servicio Geológico Mexicano; en Calidad de Comisario Público Propietario de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, el **Lic. Víctor Alfonso Castro Lara**, como Invitado especial el **Ing. Cecilio Díaz Hernández**, en representación de la Mtra. Martha Laura Bolívar Meza, Directora de Crédito, Finanzas y Administración del Fideicomiso de Fomento Minero, el **Mtro. Javier Cabrera Filomeno**, Rector de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán y la **Lic. Ana Laura Monserrat Velázquez Marbán** en calidad Secretaria Técnica .-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Una vez realizado el pase de lista correspondiente por la Secretaria Técnica del Organismo Descentralizado y verificada la existencia de Quórum Legal, asistiendo 6 de 9 integrantes del Consejo Directivo. -----

[Handwritten signature]

El **Lic. Tito Dorantes Castillo** Presidente Suplente del Consejo Directivo, da la bienvenida a los integrantes de este Órgano de Gobierno, encontrándose presentes los integrantes Titulares y/o Suplentes debidamente acreditados. -----

Contabilizada la asistencia por parte de la Secretaria Técnica y una vez verificado que existe quórum legal, el **Lic. Tito Dorantes Castillo**, Presidente Suplente del Consejo Directivo declara formalmente instalada la VIII Sesión Extraordinaria correspondiente al Anteproyecto del Presupuesto Anual para Ejercicio Fiscal 2024, manifestando que tiene plena validez la sesión y todos los acuerdos que de ella emanan. -----

[Handwritten signature]

Oscar

T d



**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2024.
VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN
27 DE SEPTIEMBRE DE 2023**



----- **ACUERDO S.E./VIII/2023-1.** -----

Con fundamento en los artículos 7 y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 10, 12 y 13 fracción II incisos a del Reglamento de la misma Ley; y artículos 7 y 9 párrafo tercero del Decreto que Modifica al Diverso que creó a la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 01 de agosto del 2016, este Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, declara Quórum Legal. -----

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----
2. Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024. -----
4. Presentación y en su caso, aprobación de la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2024. -----
5. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024. -----

El **Lic. Víctor Alfonso Castro Lara**, Comisario Público Propietario de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán manifiesta: se observa que el orden del día que se presenta para esta sesión, no cumple con la totalidad de los puntos establecidos en los artículos 13 fracción 11 y 73 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales, así como los artículos 50 y 83 de los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de los órganos de gobierno, las asesorías técnicas y aquellas que deban realizarse para la rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, por lo que en los términos que se tomen los acuerdos en esta sesión, quedan bajo la responsabilidad del organismo y de este órgano de gobierno. Se solicita que mi comentario quede plasmado en el Acta de esta Sesión. -----

El **L.A José Gilberto Gómez Cabrera**, Consejero Suplente de la Secretaria de Hacienda manifiesta: con fundamento en el artículo 29 fracciones XVII, XX y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo y en apego a los artículos 50, 83, 89 y 92 fracción II inciso a) de los Lineamientos para la celebración de las sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la administración pública del Estado de Hidalgo, se establece que para las sesiones anteproyecto y proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal que corresponda se deberá considerar lo que establezca la Secretaría de Finanzas Públicas, ahora Secretaria de Hacienda; y en Los Criterios para la Integración del Paquete Hacendario 2024 actualizados el 19 de julio del presente publicados en el portal de la Secretaría de Hacienda, por lo que la Dependencia Coordinadora de Sector y el Organismo están cumpliendo con dicha normatividad.-----

La **Lic. Karina López Bolio**, Consejera Suplente de la Unidad de Planeación y Prospectiva menciona que derivado de los comentarios vertidos por los miembros

Oscar

α T

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2024.
VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN
27 DE SEPTIEMBRE DE 2023



del Consejo, expreso que se debe dar cumplimiento a los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno y que la responsabilidad de la información es conforme las atribuciones normadas bajo el Reglamento Interior de cada Dependencia Globalizadora. -----

El **Lic. Tito Dorantes Castillo**, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno comenta que Orden del día está contenido en la carpeta ejecutiva que les fue entregada en apego a los artículos 7 tercer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 10, 11, 12 y 13 fracción IV de su Reglamento, y conforme a lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda en el marco de la integración del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, pregunto a este Órgano de Gobierno si tendrán alguna observación al mismo. -----

El **Lic. Tito Dorantes Castillo**, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba por unanimidad generando el siguiente acuerdo: -----

----- **ACUERDO S.E./VIII/2023-2.** -----

Con fundamento en los artículos 7 y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 10, 12 y 13 fracción II incisos a, b, c, d, e, del Reglamento de la misma Ley; y artículo 9 párrafo tercero del Decreto que Modifica al Diverso que creó a la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 01 de agosto del 2016, aprueba por unanimidad el Orden del Día. -----

3. Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024. -----

En cumplimiento al artículo 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el Mtro. Javier Cabrera Filomeno, Titular de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, presenta ante este Órgano de Gobierno los Criterios Generales de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024. -----

El **Lic. Tito Dorantes Castillo**, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba por unanimidad generando el siguiente acuerdo: -----

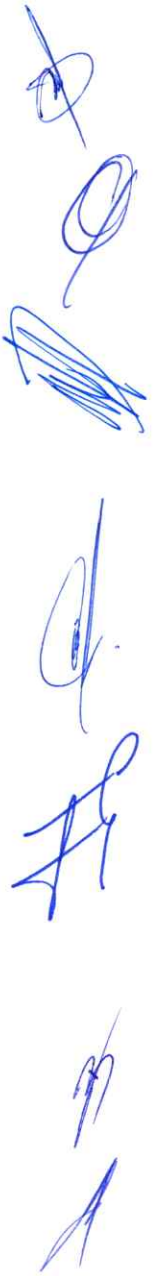
----- **ACUERDO S.E./VIII/2023-3.** -----

Con fundamento en los artículos 14 fracción I y II; 15 fracción II, 51 y 52 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso c y 71 del Reglamento de la misma Ley; y artículo 9 párrafo tercero del Decreto que Modifica al Diverso que creó a la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 01 de agosto del 2016, este Órgano de Gobierno, de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, aprueba por unanimidad los Criterios Generales de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024. En cuanto a los Criterios Generales de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, estos se presentarán posteriormente en otra sesión extraordinaria para su aprobación. -----

Oscar

d

T





**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
 PARA EJERCICIO FISCAL 2024.
 VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
 DEL CONSEJO DIRECTIVO
 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN
 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023**



4. Presentación y en su caso aprobación de la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2024. -----

En cumplimiento al artículo 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y artículo 17 fracción IX de su Reglamento, el Mtro. Javier Cabrera Filomeno, Titular de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapan, presenta ante este Órgano de Gobierno la propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2024. -----

El Lic. Tito Dorantes Castillo, Presidente del Órgano de Gobierno, de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapan, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba por unanimidad generando el siguiente acuerdo: -----

----- ACUERDO S.E./VIII/2023-4. -----

Con fundamento en los artículos 14 fracción III de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso d y 17 fracción IX del Reglamento de la misma Ley; y artículo 9 párrafo tercero del Decreto que Modifica al Diverso que creó a la Universidad Tecnológica Minera de Zimapan, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 01 de agosto del 2016, aprueba la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2024, que se integra por un total de 22 veintidós conceptos. Los cuales se detallan en los formatos anexos: Conceptos Nuevos, Baja de Conceptos, Cambios de Redacción, Modificaciones de Cuotas y Tarifas, Ingresos Calendarizados y Propuesta de Acuerdo Tarifario. -----

5. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024. -----

El Mtro. Javier Cabrera Filomeno, Titular de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapan, presenta ante este Órgano de Gobierno, el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024, el cual fue dado a conocer por la Secretaria de Hacienda de Hidalgo, mediante oficio No. SH/3717/2023, por la cantidad de \$17,400,333.00 (Diecisiete millones cuatrocientos mil trescientos treinta y tres pesos 00/100 M.N), con las siguientes Fuentes de Financiamiento: Ingresos Propios; \$3,805,545.00 (Tres millones ochocientos cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N), Recursos Fiscales; \$6,797,394.00 (Seis millones setecientos noventa y siete mil trescientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N), Recursos Federales \$6,797,394.00 (Seis millones setecientos noventa y siete mil trescientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N), y Otros Recursos \$0.00 (Cero pesos 00/100 M.N). -----

El Mtro. Javier Cabrera Filomeno, Titular de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapan comenta: el organismo tiene a bien manifestar que, la presente Sesión Extraordinaria referente a la Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos 2024 se realiza conforme a las fechas indicadas y en los términos

Oscar

Handwritten marks

Vertical column of handwritten signatures and initials



**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2024.
VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN
27 DE SEPTIEMBRE DE 2023**



L.A. Karina López Bolio

Jefa de Departamento de la Dirección General de
Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales
CONSEJERA SUPLENTE

L.A José Gilberto Gómez Cabrera

Director de Juntas de Gobierno
CONSEJERA SUPLENTE

T.S.U. Oscar Santiago Serapio Farías

Jefa de Departamento de apoyo a la operación
CONSEJERO SUPLENTE

Mtra. Nora Alejandra Pineda Pérez

Subdirectora de Educación Media Superior y Superior
CONSEJERA SUPLENTE

Ing. Alba Elena Pérez Rodríguez

Coordinadora de la Gerencia de Evaluación Minera
CONSEJERA SUPLENTE

Lic. Víctor Alfonso Castro Lara

Representante de la Secretaria de Contraloría
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

Ing. Cecilio Díaz Hernández

Gerente Regional FIFOMI
INVITADO ESPECIAL



**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2024.
VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN
27 DE SEPTIEMBRE DE 2023**



Mtro. Javier Cabrera Filomeno
Rector
TITULAR DEL ORGANISMO

Lic. Ana Laura Monserrat Velázquez Marbán
Directora de Vinculación
SECRETARIA TÉCNICA

Última hoja que corresponde a la VIII Sesión Extraordinaria 2023 del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, celebrada en la Sala de Juntas Profr. Teodomiro Manzano Campero”, ubicada en Circuito Ex Hacienda La Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.